MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 224

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328.

Asunción, 26 de Setiembre de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por Nota DGGIES/DG N° 1.333/2023 del 31 de marzo de 2023, ha solicitado a la Dirección Operativa de Contrataciones el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS", en dicha nota se resalta que el requerimiento es realizado, teniendo en cuenta que se trata de un insumo necesario para los Hospitales Generales y Especializados de la Red del MSPYBS, cuyo uso es indispensable para el manejo de pacientes que acuden a los servicios de salud, sobre todo en servicios o áreas críticas como Urgencias, Terapias y Quirófanos, sin ellos, los procedimientos denominados estériles, serían imposibles de realizar, y considerando que el MSPYBS debe satisfacer todas las necesidades tendiente a garantizar la prestación de salud, amparado en los términos de la Constitución Nacional.

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 1.133/2023, de fecha 5 de septiembre de 2023, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos del correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 1.545, de fecha 23 de junio de 2023, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del Comité de Evaluación.

Que, en fecha 03 de agosto de 2023, se emitió el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de 06 (Seis) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 04 de agosto de 2023, a las 09:10 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas que se detallan a continuación:

OFERENTE
1. AO POTI S.A. - RUC: 80029151-4
2. EUROQUIMICA S.A. - RUC: 80061211-6
3. MEDICAL SUPPLY S.A.. - RUC: 80092809-1
4. BIOTENG S.A. - RUC N° 80035226-2
5. MATHER COMPANY S.R.L.. - RUC:80006850-5
6. VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC: 80001446-4

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

gallagheraldana

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 924

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328.

Asunción, 26 de Setiembre de 2023.

Que, el Comité de Evaluación, fue conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Olivia Ruiz Díaz y Lic. Carlos Cáceres, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; Dra. Claudia Fretes, Lic. Ana Alonso, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, quiénes han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 07 de agosto de 2023, y fecha de culminación 05 de septiembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se visualiza en el Informe de Evaluación el RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN, el cual se detalla a continuación:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo	Monto Máximo
AO POTI S.A.	1	1.740.205.380	3.350.940.407
EUROQUIMICA S.A.	1	1.044.123.228	2.010.564.992
BIOTENG S.A.	1	696.082.152	1.340.375.415
MONTOS TOTALES		**3.480.410.760**	**6.701.880.814**

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES -TRES MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES, CUATROCIENTOS DIEZ MIL, SETECIENTOS SESENTA.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES. -SEIS MIL, SETECIENTOS UN MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL, OCHOCIENTOS CATORCE.

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: *"... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

Que, el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023. El saldo presupuestario se debe supeditar a la aprobación del PGN de los ejercicios 2024 y 2025.

Que, el Artículo 159 de Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, refiere sobre la Vigencia de normas anteriores: "Los contratos celebrados con sujeción a la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" respecto a los cuales no se hubiere suscrito el acta de recepción definitiva o de liquidación, se sujetarán a las disposiciones de reajuste de precios vigentes a la fecha de la convocatoria. Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la...

...///

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Arguello Ríos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328.

Asunción, 26 de Setiembre de 2023.

... convocatoria. Las controversias derivadas de contratos suscritos al amparo de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deberán sujetarse, en materia de competencia, procedimientos y recursos, hasta su conclusión y ejecución, al trámite previsto en esas leyes". (Sic.) Al respecto, teniendo en cuenta que el proceso de referencia tuvo su convocatoria con la vigencia de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la aplicación de la misma al llamado en cuestión.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 634/2023, de fecha 18 de septiembre de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su Artículo 8: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC" (Sic).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328, conforme al siguiente detalle:

AO POTI S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	42132205-001	Guante Quirúrgico	Unidad	Envase Estéril	APSA	CHINA	3.739	465.420	896.213	1.740.205.380	3.350.940.407
Monto Total										1.740.205.380	3.350.940.407

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES. -TRES MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA MIL, CUATROCIENTOS SIETE.

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES. -UN MIL, SETECIENTOS CUARENTA MILLONES, DOSCIENTOS CINCO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA.

...///

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Ramos, Jefa
Unidad de Gestión Ambiental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328.

Asunción, 26 de Setiembre de 2023.

EUROQUÍMICA S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	42132205-001	Guante Quirúrgico	Unidad	Envase Estéril	X-GLOBE TM	CHINA	3.739	279.252	537.728	1.044.123.228	2.010.564.992
Monto Total										1.044.123.228	2.010.564.992

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES. -DOS MIL, DIEZ MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES –UN MIL, CUARENTA Y CUATRO MILLONES, CIENTO VEINTE Y TRES MIL, DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO.

BIOTENG S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	42132205-001	Guante Quirúrgico	Unidad	Envase Estéril	X-GLOBE TM	CHINA	3.739	186.168	358.485	696.082.152	1.340.375.415
Monto Total										696.082.152	1.340.375.415

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES -UN MIL, TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES, TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS QUINCE.

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES – SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES, OCHENTA Y DOS MIL, CIENTO CINCUENTA Y DOS.

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo	Monto Máximo
AO POTI S.A.	1	1.740.205.380	3.350.940.407
EUROQUÍMICA S.A.	1	1.044.123.228	2.010.564.992
BIOTENG S.A.	1	696.082.152	1.340.375.415
MONTOS TOTALES		**3.480.410.760**	**6.701.880.814**

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES -TRES MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES, CUATROCIENTOS DIEZ MIL, SETECIENTOS SESENTA.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES. -SEIS MIL, SETECIENTOS UN MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL, OCHOCIENTOS CATORCE

Artículo 2° **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Lic. Mónica [illegible] Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 924

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328.

Asunción, 26 de Septiembre de 2023.

Artículo 3° **ESTABLECER** que los contratos de adjudicación, sean suscritos por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN de los ejercicios 2024 y 2025.

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOC
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS. - DOC
FECHA: 27 SET. 2023 HORA: 10:20
N° 1420/23 FIRMA:

Lic. Mónica [illegible]
Unidad de [illegible]
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

gallagheraldana

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	41.420/2023.

DICTAMEN DOC N° 634/2023.

Asunción, 18 de septiembre de 2023.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

a) Memorando DLIC N° 1.133/2023 de fecha 5 de septiembre de 2023 del Departamento de Licitaciones.
b) Informe de Evaluación de fecha 07 de agosto de 2023 (inicio).
c) Resolución D.G.A.F. N° 1.545 de fecha 23 de junio de 2023.
d) Nota DGGIES/DG N° 1.333/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
b) Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".
d) Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES"

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente Dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Abg. ALDANA D. GALLAGHER
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Laura Mª. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Elaborado por Aldana Gallagher, Abogada Dictaminante.

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	41.420/2023.

DICTAMEN DOC N° 634/2023.

La Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por Nota DGGIES/DG N° 1.333/2023 del 31 de marzo de 2023, ha solicitado a la Dirección Operativa de Contrataciones el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS", en dicha nota se resalta que el requerimiento es realizado, teniendo en cuenta que se trata de un insumo necesario para los Hospitales Generales y Especializados de la Red del MSPYBS, cuyo uso es indispensable para el manejo de pacientes que acuden a los servicios de salud, sobre todo en servicios o áreas críticas como Urgencias, Terapias y Quirófanos, sin ellos, los procedimientos denominados estériles, serían imposibles de realizar, y considerando que el MSPYBS debe satisfacer todas las necesidades tendiente a garantizar la prestación de salud, amparado en los términos de la Constitución Nacional.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Por Memorando DLIC N° 1.133/2023, de fecha 5 de septiembre de 2023, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos del correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

El llamado fue aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 1.545, de fecha 23 de junio de 2023, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del Comité de Evaluación.

En fecha 03 de agosto de 2023, se emitió el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de 06 (Seis) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 04 de agosto de 2023, a las 09:10 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas que se detallan a continuación:

	OFERENTE
1.	AO POTI S.A. - RUC: 80029151-4
2.	EUROQUIMICA S.A. - RUC: 80061211-6
3.	MEDICAL SUPPLY S.A.. - RUC: 80092809-1
4.	BIOTENG S.A. - RUC N° 80035226-2
5.	MATHER COMPANY S.R.L.. - RUC:80006850-5
6.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC: 80001446-4

Abg. ALDANA D. GALLAGHER
Asesoria Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Elaborado por Aldana Gallagher, Abogada Dictaminante.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	41.420/2023.

DICTAMEN DOC N° 634/2023.

El Comité de Evaluación, fue conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Olivia Ruiz Díaz y Lic. Carlos Cáceres, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; Dra. Claudia Fretes, Lic. Ana Alonso, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, quiénes han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 07 de agosto de 2023, y fecha de culminación 05 de septiembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se visualiza en el Informe de Evaluación el RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN, el cual se detalla a continuación:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo	Monto Máximo
AO POTI S.A.	1	1.740.205.380	3.350.940.407
EUROQUIMICA S.A.	1	1.044.123.228	2.010.564.992
BIOTENG S.A.	1	696.082.152	1.340.375.415
MONTOS TOTALES		3.480.410.760	6.701.880.814

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES -TRES MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES, CUATROCIENTOS DIEZ MIL, SETECIENTOS SESENTA.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES. -SEIS MIL, SETECIENTOS UN MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL, OCHOCIENTOS CATORCE.

El Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "*... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*". (Sic).

El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023. El saldo presupuestario se debe supeditar a la aprobación del PGN de los ejercicios 2024 y 2025.

Abg. ALDANA D. GALLAGHER
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Elaborado por Aldana Gallagher, Abogada Dictaminante.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	41.420/2023.

DICTAMEN DOC N° 634/2023.

El Artículo 159 de Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, refiere sobre la Vigencia de normas anteriores: "Los contratos celebrados con sujeción a la Ley N° 51/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" respecto a los cuales no se hubiere suscrito el acta de recepción definitiva o de liquidación, se sujetarán a las disposiciones de reajuste de precios vigentes a la fecha de la convocatoria. Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria. Las controversias derivadas de contratos suscritos al amparo de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deberán sujetarse, en materia de competencia, procedimientos y recursos, hasta su conclusión y ejecución, al trámite previsto en esas leyes". (Sic.) Al respecto, teniendo en cuenta que el proceso de referencia tuvo su convocatoria con la vigencia de la Ley 2o51/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la ap icación de la misma al llamado en cuestión.

Por Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8° *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta Dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del proyecto de Resolución para la Adjudicación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 77/2023 "ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID 431.328.

Se adjunta proyecto de Resolución.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. ALDANA D. GALLAGHER
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Laura Mg. Leticia Ojeda N.
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Elaborado por Aldana Gallagher, Abogada Dictaminante.